



*ANUNCIO de 20 de septiembre de 2023 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 2/2023 del Plan General Municipal. (2023081366)*

Aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Don Benito, en sesión celebrada con fecha 27/07/2023, la modificación puntual n.º 2/2023 del Plan General Municipal de Don Benito, relativa a nueva redacción de los artículos 3.1.21, 8.3.4, 8.5.11, 8.6.3, 8.6.5 y 8.9.2, modificación formulada por el propio Ayuntamiento, se somete a información pública por período de 45 días, mediante anuncio en el DOE, en un diario no oficial de amplia difusión del municipio y en la página web del Ayuntamiento.

Durante el período de información pública, el contenido documental de la modificación se publicará también en la página web del Ayuntamiento.

Don Benito, 20 de septiembre de 2023. La Alcaldesa, MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.